	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	CODIGO:	PLT-SST-001
	<input checked="" type="checkbox"/> SG-SST	
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 11/08/2021
		Versión: 2
Aprobado por: Asesor SST	Autorizado por: Representante Legal	Página 1 de 2

POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO

La Gerencia General de **CUBIKAR S.A.S.** preocupada por la protección integral de todos sus colaboradores y contratistas, reafirma su compromiso hacia la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y por la promoción de la calidad de vida laboral y la prevención de incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños al ambiente; teniendo como lineamiento básico el mejoramiento continuo.

Lo anterior demarcado bajo el cumplimiento de la legislación colombiana vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y normas de otra índole que la organización suscriba.

Por lo tanto, teniendo un claro compromiso de protección a sus trabajadores, clientes, contratistas, proveedores y comunidad en general en todos sus centros de trabajo, con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se establecen los siguientes principios:

1. Responsabilidad de la Gerencia en liderar y establecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asignando los recursos humanos, materiales y financieros requeridos.
2. Generar un ambiente de trabajo confortable y seguro para todas las partes interesadas, promoviendo la calidad de vida laboral, partiendo de una adecuada identificación de peligros y aspectos, valoración, evaluación y control de riesgos e impactos, que permitan reducir lesiones, accidentes, enfermedades laborales, daños a la propiedad y afectación al entorno y a la sociedad.
3. Dar cumplimiento a las regulaciones y exigencias legales colombianas vigentes, estándares internacionales que apliquen a nuestra actividad y los compromisos adquiridos con los clientes.
4. Responsabilidad social con los trabajadores, comunidad, el uso de los recursos naturales y el manejo apropiado de los residuos generados por la compañía.
6. Promover el mejoramiento continuo de nuestros procesos desarrollando estrategias de seguimiento y medición del desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
7. Identificación de las posibles consecuencias que genere un cambio en los procesos de la compañía, de tal forma que no altere el correcto funcionamiento en sus operaciones, ni la seguridad y bienestar de sus trabajadores.



Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo

CODIGO: PLT-SST-001

SG-SST

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha: 11/08/2021

Versión: 2

Aprobado por: Asesor SST



Autorizado por: Representante Legal

Página 2 de 2

8. La empresa se compromete a prevenir las conductas de acoso laboral y a defender los derechos de todos los trabajadores para ser tratados con dignidad en el trabajo, de manera que se integre la prevención de estas tanto por parte de los trabajadores como de la Gerencia.

La Gerencia se compromete a divulgar esta política a los trabajadores y demás partes interesadas de CUBIKAR S.A.S. con la finalidad de dar cumplimiento a los principios establecidos.

CONTROL DE CAMBIOS

ELABORADO	REVISADO Y APROBADO	FECHA/VERSIÓN
 Mireya Cruz Asesor SST	Miguel Zapata Representante legal	10/05/2021 Versión 01
 Mireya Cruz Asesor SST	Miguel Zapata Representante legal	11/08/2021 Versión 02